

**Estado32**  
**.com.mx**

**Editoriales de la prensa local**  
05 de noviembre del 2021



opinión

## REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

# Presupuesto justo, el reto

## NO HAY DINERO QUE ALCANCE

De acuerdo con el Secretario de Finanzas, RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ, el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas en este 2021 que agoniza, es de 30 mil 226 millones de pesos. Esto quiere decir que la apuesta del gobierno que encabeza DAVID MONREAL ÁVILA debe más o menos ir en una proporción similar para el 2022. Si el Paquete Económico viene a la baja habrá serios problemas.

Así que a defender el Presupuesto.

**E**n las próximas semanas, la Cámara de Diputados Federal estará aprobando el Paquete Económico de 2022 para el país, que de acuerdo a las últimas cifras, superará los 7 billones de pesos, de los cuales a Zacatecas deberían estarle aprobando al menos, cerca de los 30 mil 226 millones de pesos.

Este sería el mejor escenario.

Dicho de otra manera, si el gobierno de

DAVID MONREAL recibe menos de esta cantidad, desde ahora se pronostica otro año complicado, por eso el debate de ser para lograr más de los 30 mil 226 millones de pesos. Ojalá y los diputados federales y senadores hagan su chamba. La verdad, se ve complicado.

## EGRESOS CONTRA INGRESOS

Por su puesto, el Presupuesto de Egresos de 2022 va muy en relación del Presupuesto de Ingresos, pesos más, pesos menos, aunque lo que se gasta contra lo que se cobra, debe ser muy similar. Es la regla de oro. Zacatecas debe ajustarse a una cosa y a la otra.

No es fácil ante tanta necesidad.

Desde luego, ahora el Presupuesto de Egresos de 2022 tiene realizarse con perspectiva de género. De hecho, en la LXIC Legislatura del Estado, ya le están recordando al Secretario RICARDO OLIVARES que no olvide darle este distintivo. Ahora todo es con perspectiva de género.

Hasta lo que conocemos, el titular de la SEFIN, el doctor OLIVARES SÁNCHEZ ya se encuentra junto con su equipo trabajando en ello. Seguramente, la próxima semana ya tendrá noticias para los siempre trabajadores diputados locales que, dicho sea de paso, se les cuecen habas. Digo, para saber cuánto dinero habrá.

## NECESARIO DAR CERTIDUMBRE

Si partimos de lo que dicen los clásicos: nunca habrá un presupuesto que alcance. La realidad es que las necesidades de Zacatecas son muchas y 30 mil 226 millones de pesos, simplemente son insuficientes para atenderlas. Esto en el mejor escenario, de que así se aprobara. Se prevé un 2022, otra vez, difícil.

A lo que queremos llegar es que las semanas que vienen serán fundamentales para Zacatecas. Por cierto, hay preocupación, por obtener una buena recaudación en tiempos de pandemia.

Los sectores productivos quieren certidumbre.

En suma, el mejor escenario para Zacatecas que se le aprueben los 30 mil 226 millones de pesos, con miras a subirlos. En cambio, el peor escenario, es que pudieran llegar mucho menos. Los que vienen son días cruciales.

Estemos atentos. Muy atentos.

**HASTA EL LUNES.**

Email: [gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)

Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardoszac](https://twitter.com/gerardoszac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

## El waterloo de Napoleón

**VISITA.**— Después de lo que provocó en Zacatecas la presencia del senador Napoleón Gómez Urrutia, protestas, daños en el centro histórico y, sobre todo, en un edificio como el teatro “Fernando Calderón”, donde arrancaron la puerta de madera, finalmente no se dio el evento que derivó de todo eso, la presentación de un libro del líder minero.

**OMISOS.**— El equipo del senador Napoleón Gómez Urrutia señaló que se solicitó apoyo a las fuerzas de seguridad pública estatales y municipales, cuya respuesta fue omisa puesto que informaron que tenían la instrucción de no intervenir para detener los actos de vandalismo que se cometieron en el recinto del evento.

**SUSPENSIÓN.**— A final de cuentas, sólo fue por un comunicado que se dijo que “Por medio de la presente se comunica que la presentación del libro “El Triunfo de la dignidad”, la cual se esperaba llevar a cabo el miércoles a las 19:00 horas, se suspendió de manera indefinida para garantizar la integridad física del Senador Napoleón Gómez Urrutia y de los compañeros mineros invitados al evento.

**ESCLAVITUD.**— El equipo del senador señaló como “una verdadera desgracia que un evento cultural deba ser cancelado por disturbios patrocinados por Grupo Peñoles y su líder, Alberto Baillères, así como por su marioneta, Carlos Pavón, quienes tienen como objetivo mantener a los mineros en un estado de esclavitud moderna, negándoles acceso a condiciones laborales dignas.

**LIBRO.**— El libro “El Triunfo de la dignidad” que se buscaba presentar ejemplifica estas prácticas corruptas e ilegales que algunos empresarios utilizan para someter la libertad de los trabajadores. Es la historia de cómo algunos de los políticos y empresarios más poderosos de México—en especial, Germán Larrea y Alberto Baillères—organizaron una campaña de desprestigio y violencia contra del Sindicato Nacional de Mineros y su dirigente.

**LEGALIDAD.**— No obstante, la verdad y la legalidad triunfaron, resultando en el victorioso regreso a México de Gómez Urrutia como Senador de la República.

**BIENESTAR.**— Para el Senador Napoleón Gómez Urrutia y para el Sindicato Nacional de Mineros, el bienestar de sus compañeros es de máxima prioridad, como siempre lo ha sido. Por esta razón, se decidió posponer el evento para otra ocasión; sin embargo, esta decisión no altera de ninguna forma el compromiso del líder minero llevar su historia a todos los rincones del país, lo cual seguirá haciendo con la valentía que lo caracteriza.

**OMISOS.**— Agradecemos a las personas y a los medios de comunicación que confirmaron su asistencia al evento y llamamos a las autoridades locales—tanto a nivel municipal como estatal—a llevar a cabo las investigaciones correspondientes para atender las consecuencias de los disturbios que se suscitaron frente al Teatro Calderón.

**VERSIONES.**— Como en todo, aquí hay varias versiones, la de los napoleonistas que le echan toda la culpa al sindicato FRENTE, y los de este sindicato, que se dijeron provocados desde el interior del teatro “Calderón”.

mail [fjesusca@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:fjesusca@elsoldezacatecas.com.mx)  
twitter: @juan\_jcastro



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## Incongruente e inconsecuente austeridad

La cultura migrante se arraigó en Zacatecas como una forma de vida para más de la mitad de la población, que podemos decirlo, vive allá al otro lado de la frontera con Estados Unidos. Jefes de familia, familias enteras, jóvenes que carentes de oportunidades aquí, allá debieron encontrar un pedazo del sueño americano, y decimos un pedazo, porque todo su ser mexicano y zacatecano está de este lado, a donde no fallan en regresar y hacerlo cíclicamente para convivir cercanos a sus tradiciones y costumbres y sobre todo, fieles a sus afectos familiares, de fraternidad y amistad.

La máxima preocupación afectiva que a nuestros migrantes le dictan sus valores y principios, es cumplir a la familia, a los padres, a la esposa o esposo, a los hijos y nietos, y claro, también la solidaridad con la comunidad en su terruño. Por éstos elementales valores es que se explica la enorme, formidable e inmensa contribución de los zacatecanos de allá al Zacatecas de acá, afecto que se ilustra con la cifra récord de remesas que mandan a Zacatecas MIL 500 MILLONES DE DÓLARES de enero a septiembre del año en curso, o sea, 30 mil millones de pesos, algo así como el Presupuesto que presuntamente “muy generoso” el gobierno federal otorgará al estado en 2022. De ese tamaño es la aportación económica que los migrantes le dan a Zacatecas como poderoso impulso al desarrollo de las comunidades.

Para mayor abundamiento a los otros datos que alguien por ahí maneja desde Palacio Nacional, según los datos del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, durante 2020 las remesas enviadas al país por los mexicanos allende la frontera, fueron nada más y nada menos que 40 mil 600 millones de dólares, de manera que a finales de éste 2021, esa cifra será superada e igualmente la de Zacatecas. Por eso el argumento y los pronunciamientos del Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y del Gobernador DAVID MONREAL ÁVILA, de reconocer a los migrantes por su contribución a la economía nacional y estatal, hasta calificarlos como verdaderos héroes y otros como zacatecanos milagrosos, expresiones que son discursos demagógico de ellos, pero una valiosa realidad que favorece a Zacatecas.

Por esas razones y justificaciones de real trascendencia para la vida económica estatal, es que, como acertadamente lo sostiene nuestro Director GERARDO DE ÁVILA, “el gobierno que encabeza DAVID MONREAL ÁVILA debería reflexionar en el tema de mantener la Secretaría del Zacatecano Migrante, por la aportación que hacen los paisanos a Zacatecas, entre otras cosas.” Efectivamente, el mandatario debe reflexionar y retomar el rumbo de la solidaridad, pero más el de la reciprocidad y gratitud a los migrantes y sin pensar siquiera en que sea una “maldita herencia” porque no lo es, ratificar a esa institución como ventana de la Cuarta Transformación, abierta a esa gran masa de zacatecanos en los Estados Unidos, un millón 500 mil habitantes, la otra mitad de la población del estado.

Con toda seguridad, que en gran coincidencia se manifiestan los sectores productivos del estado, campesinos, mineros, empresarios, el magisterio, los restauranteros, industriales, ganaderos, universitarios, académicos y los jóvenes, como total aval a una decisión que solo pueden ser justa correspondencia a esos miles de zacatecanos migrantes que son corresponsables con el desarrollo y progreso de sus pueblos y del estado. Adelante con la Secretaría de los Zacatecanos Migrantes.

Email [nachovalenzuelav@gmail.com](mailto:nachovalenzuelav@gmail.com)  
Facebook: Nacho.valenzuela



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciag

## Centro de Operaciones

La Contraloría Municipal se está convirtiendo en el Centro de Operaciones políticas, para el instituto políticos del actual responsable del Organismo Interno de Control, que no es otra cosas que la contraloría municipal ARTURO TORRES LUNA, quien sueña, con apoderarse del partido Revolucionario Institucional (PRI).

Como van las cosas puede desbancar a todo los que por años se han considerado dueños, amos y mandamás del tricolor en el Municipio, y como muestra, les arrebató la contraloría, no pudieron ni siquiera con todo la estructura y los grandes líderes, con ARTURO TORRES LUNA.

Por lo tanto, desde ahora, estará en riesgo el partido, podría cambiar de dueño, de líderes, de estructuras, porque hay reconocer de TORRES LUNA que a lo largo de los años ha construido su propia estructura, sus propios liderazgos de los que no cuenta, ni LAURA HERRERA, GILBERTO DÉVORA, EDUARDO PANIAGUA. Aguas... porque se podrían quedar, solo mirando como reconstruyen el nuevo PRI.

Pero volviendo al Centro de Operaciones políticas y demás, ARTURO TORRES, está aplicando, utilizando los recurso de sus opositores para fortalecerse, para desde el centro del gobierno municipal, construir lo más preciado que no es una nueva estructura, ni una candidatura a regidor, sino que va más allá, y todo se hace suponer que con ayuda del Presidente Municipal.

Indiscutiblemente, que solo quería una oportunidad, una chance y la logró, ahora propios y extraños deben de construir un antidoto, para seguir construyendo la democracia, la pluralidad para un mejor Fresnillo.

### EN RIESGO

Los expertos en temas políticos que tienen bien puestos los pies sobre la tierra, los que no adulan al Gobierno Municipal, ni a sus funcionarios, saben bien que políticamente no están construyendo el gobierno municipal, es una falacia que hayan logrado las mayoría, casi absoluta en la elección de delegados municipales.

Pero lo más triste, se la creen y consideran que todo está bien, que van bien, lástima que no hay quienes les digan las verdad, prefieren decirles que están bien, que no habido gobierno como ellos, que no habido un líder, un coordinador que ganó todas las delegaciones municipales

Ahora con los presidentes de participación social, es la misma, se ganarán todas, pero la realidad es otra, no es posible que los integrantes del mismo equipo se sientan superiores y no atiendan indicaciones

### SIN APOYOS

Los productores de nopal del municipio, abandonados, desairados pro los gobiernos estatal y Municipal, aun cuando hace apenas unos meses, esta rama del agro, se veía que tenía futuro, que se fortalecía, había importantes proyectos, sin embargo no se cristalizaron por la falta de apoyos de los Gobiernos.

Pero no bajan la guardia, e insisten con aportaciones extranjeras, porque así como van las cosas, no habrá fututo con los que gobierna la entidad.



Saúl Alfonso Hurtado

## Invertir, pero...¿Cómo?

**I**nvertir representa una buena medida para hacer crecer tu capital. Pero "ojo" es importante conocer como colocar tu dinero. No pongas en riesgo los recursos que necesitas para gastos necesarios como la alimentación, asuntos de salud, renta, transporte, colegiaturas, pago de servicios, etc. La idea es no poner en riesgo tus ahorros que luego te puedas arrepentir.

Primeramente, no hay que confundir la inversión con el ahorro, ya que, si bien el segundo es vital para la existencia del primero, el destino del dinero es muy distinto en ambos casos. La inversión es una herramienta que cuenta con grandes beneficios, aunque es poco conocida, incluso entre las personas adultas.

Este hábito de invertir suele asociarse erróneamente con grandes empresarios, con personas de altos ingresos económicos y sobre todo en profesionales de las finanzas. Actualmente existen opciones con las que puedes invertir desde 100 pesos y realmente son accesibles para todas y todos.

En el ahorro, tú eres la única persona responsable de hacer crecer tu capital, en tanto que la inversión consiste en dejar que tu dinero crezca por su propia cuenta con ayuda de instrumentos financieros.

Para elegir adecuadamente dónde vas a invertir debes tener en cuenta: el monto de dinero que vas a invertir (capital); objetivo y horizonte de tu inversión, es decir, el plazo que esperarás para que se produzcan resultados; estrategia de inversión; políticas de inversión; riesgos a los que estás expuesto y la tolerancia que tendrás a éstos; disponibilidad de dinero (liquidez); costos y comisiones; etapa de vida en la que te encuentras.

Cuando se trata de invertir, lo más recomendable es no apostar todo en un sólo instrumento, o como dice el refrán: "no poner todos los huevos en una sola canasta". Debes saber que todas las inversiones llevan un riesgo, sin embargo, tener un producto con un portafolio diversificado ayudará a minimizar el riesgo y tener tu dinero en distintos activos.

Lo más recomendable es que busques

un asesor financiero que te guíe e identifique tus necesidades específicas para que puedas invertir en el mejor producto, es decir, que te ayude a determinar tu perfil de riesgo (conservador, moderado o arriesgado). Recuerda que invertir no es algo que puedas decidir con recomendaciones de tus amigos o familiares, necesitas una opinión profesional.

Invierte tus ahorros en más de una opción de inversión. Considera el plazo, invertir requiere paciencia, recuerda que a un mayor plazo el rendimiento de tu dinero puede ser mayor. No esperes obtener grandes ganancias a corto plazo. Infórmate al invertir, no te vayas con la primera opción que se te presente, analiza y compara. Lee el contrato y aclara todas tus dudas. Antes de invertir en una Institución de Tecnología Financiera (ITF) o Fintech, revisa que esté autorizada por la CNBV.



Rodrigo Reyes

## Los tres consejos del presidente

**E**n su conferencia matutina de ayer, el presidente, Andrés Manuel López Obrador, lanzó tres consejos para las y los gobernadores de reciente ingreso al cargo, que vale la pena revisar para el caso de Zacatecas.

El primero que mencionó, fue el de implementar medidas de austeridad para disminuir los niveles de gasto en la administración pública. La instalación de la austeridad republicana como una política transversal y posteriormente como una ley que ahora rige los lineamientos de gasto en las secretarías de Estado, fue una de las primeras acciones llevadas a cabo por el gobierno federal. En el caso de Zacatecas, se diseña una iniciativa de ley de austeridad, la cual es necesaria para acabar con los gastos excesivos que los gobiernos anteriores destinaron a la como-

dididad de sus funcionarios y no a la eficiencia de sus acciones.

El segundo consejo fue el de aplicar piso parejo en la recaudación del predial. Sin duda, una de las medidas urgentes que se deben considerar es la actualización del cobro de este impuesto, pues las bases de datos no han avanzado con la misma velocidad con la que el mercado inmobiliario lo ha hecho. En Zacatecas, una acción oportuna sería incrementar el pago del predial en un porcentaje aceptable, específicamente de los hogares con mayores ingresos. Lo anterior es factible, porque la tasa se ha mantenido fija durante un largo tiempo; por su potencial recaudatorio, al ser una contribución de difícil evasión; por su importancia, para cerrar la brecha de desigualdad, al ser progresivo en función de la riqueza; y por su relevancia para el desarrollo municipal.

La tercera recomendación del presidente fue combatir frontalmente la corrupción, al denunciar los abusos del pasado y asegurar que sean judicializados, sin inventar expedientes que busquen venganza. Habrá que esperar los resultados del proceso de entrega-recepción para saber qué sucederá en este rubro; pero de entrada, al tomar como punto de partida el discurso que el gobernador David Monreal Ávila pronunció en su toma de protesta, se espera que no haya encubrimiento de ningún tipo, como lo hubo en la transición gubernamental de 2016.

Esos fueron los tres consejos que el presidente les da a quienes empiezan a gobernar las entidades federativas, que actualmente dependen fuertemente de las participaciones y aportaciones federales. Se trata de acciones que, además de estar alineadas con el proyecto de nación electo en 2018, tienen sentido ideológico y técnico. La forma en la que las y los nuevos titulares de los poderes ejecutivos estatales los llevarán a la práctica, dependerá de las prioridades de las agendas locales, de la formación de los planes estatales de desarrollo y del respaldo de los agentes políticos en los otros poderes y, especialmente, del de la ciudadanía

VAMOS A DAR  
RESULTADOS AQUI  
AGUANTEN TANTITO  
QUE ESTOY APRENDIENDO

no



# El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

## Viene reestructura del gobierno; Zuñiga sería el supersecretario

En su momento, **David Monreal** esperaba que los diputados de la anterior Legislatura sacaran la reforma a la ley del Isstezac. Lo intentaron, pero no pudieron. Ya como gobernador, la tarea que asignará David a los actuales legisladores es que lo apoyen para impulsar una reforma en la



**CARLOS ZUÑIGA,**  
titular de la Sedesol.

administración pública. El decreto que llama a la reducción del 25% del personal de gobierno, exceptuando educación, salud y seguridad es parte de la estrategia de austeridad. Otro planteamiento, como se había anticipado, es la transformación de la Secretaría de Desarrollo Social en una Secretaría del Bienestar, con varias áreas importantes a su cargo. La Secretaría del Migrante podría ser una de ellas. De esa forma, el actual titular de Sedesol **Carlos Zuñiga** vendría a ser el supersecretario del gabinete, con más poder que cualquiera de sus homólogos. Estos planes ya se les habían adelantado a diputados como **Violeta Cerrillo**, **Armando Delgadillo**, **Imelda Mauricio**, **Ernesto González**, **Priscila Benítez** y otros que se reunieron con el gobernador la semana pasada.

### Un pequeño aumento

Si todo sale como lo planea Morena, Zacatecas tendría un presupuesto en 2022 de 31 mil 47 millones de pesos, un piquito de 35 millones más de las estimaciones que hacía el secretario de Finanzas, **Raúl Olivares**, y unos 820 millones más de lo programado para este año. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** prometió que habrá recursos y apoyo extraordinario para los estados, pero eso sí, cada gobernador deberá trabajar más en su propia recaudación, para que no dependa tanto ni se atenga a la Federación. Con los impuestos ecológicos, Zacatecas ya había hecho parte de la tarea, pero Gobierno Federal no deja que eso se transforme en un beneficio adicional para el estado. Con una política centralista, la Federación fue quien ganó con ese impuesto.

### Saqueos en Jerez

Las cosas se han puesto muy tensas en Jerez por presuntas anomalías de funcionarios de la pasada administración. El equipo del alcalde morenista **Beto Salazar** ya denunció la desaparición o robo de documentos importantes de la Dirección de Desarrollo Económico, que manejó el panista **Tavo de la Torre**. Los amantes de los ajeno también se clavaron una cámara de seguridad en La Alameda y por lo menos cuatro computadoras. Por lo visto, los ladrones no tenían dónde comer y por eso se llevaron un comedor del Centro de Rehabilitación Infantil y Juvenil de Jerez. Hay intrigas

en Jerez porque supuestamente habría motivos políticos en los acomodos y procedimientos de entrega-recepción, en los que ya había morenistas encubiertos en el anterior ayuntamiento, supuestamente panista.

### Se divide la FOZ

Desde que se formó la Federación de Organizaciones Zacatecanas (FOZ), nadie pudo aglutinar a todos los grilleros en un mismo grupo político. Ayer el exalcalde de Guadalupe, **Gilberto Álvarez**, y otros de la FOZ ofrecieron ayudarle a **Saúl Monreal** en su proyecto para llegar al Senado y a Ricardo Monreal para la carrera presidencial del 24. **Chemel Balderas** y **Leobardo Soto** también quieren ser soldados del monrealismo, pero negociando por su lado. Todos ellos son voluntarios del movimiento, y eso no le gustó a otros de la FOZ que en su momento se comprometieron con el proyecto de **Claudia Anaya**.

### Runrunazos

Fue lamentable el daño a una puerta del Teatro Calderón por parte de mineros del grupo de **Carlos Pavón**, que están enfrentados con el senador **Napoleón Gómez Urrutia**. En la comunidad universitaria ya están culpando al líder del SPAUAZ **José Juan Martínez** por ingenuamente no prever la situación, ya que Gómez Urrutia, quien venía a presentar un libro, es enemigo irreconciliable del sindicato minero de Pavón. Luego, al rector Rubén Ibarra le faltó oficio político al dar a entender que



**CARLOS PAVÓN,**  
líder minero.

habrá acciones punitivas contra los mineros de Pavón. ¿Los va a meter a la cárcel? Los académicos más comprensivos dicen que se trató de una protesta de una clase trabajadora que quizá no comprendió los daños que provocaba. Curiosamente, Ibarra y José Juan Martínez condenan los daños en el teatro Calderón, cuando Derechos Humanos condenó la tragedia y pérdidas humanas que pudo generar la falta de mantenimiento en el mismo teatro, durante un accidente en las instalaciones que sufrieron estudiantes de actuación. \* Ayer compareció la secretaria de la Función Pública, **Humbelina López**, ante los diputados locales. Y dijo que hay más de mil carpetas de investigación rezagadas. De las antecesoras de Humbelina, **Paula Rey Ortiz** promovió más de una veintena de inhabilitaciones, pero solo una pequeña parte quedó en firme; a **Gabriela Rodríguez** se le insistió muchísimo en que "corriera sangre" por las concesiones de transporte presuntamente entregadas de manera irregular. Lo único que alcanzó a ocurrir en el anterior quinquenio fue la salida del subsecretario del Transporte.

# Feminismo, maternidad y alienación

Antonio Sánchez González\*



El "arrepentimiento de ser madre". Este nuevo tabú del que no nos atrevemos a hablar se ha convertido en un estribillo de las revistas femeninas desde hace unos años. Los artículos y podcasts que describen los supuestos dolores de la maternidad están proliferando.

En los últimos años, han aparecido diversos textos con ensayos, análisis y testimonios que tratan de describir lo que en esos se expresa como el dolor de convertirse en madres. Y detrás de estas historias, un precepto para desdramatizar el sentimiento que sienten.

Si estos textos y testimonios despiertan empatía, a veces inmediatamente, lamentaremos que lleven a pesar de sí mismos una ideología que no dice su nombre, y que quiere que no haya realización posible en la maternidad. En algunos de ellos se trata de justificar las incomodidades que aparecen en algunas mujeres en el momento del nacimiento de su hijo mayor a través de argumentos pseudopsicoanalíticos: cuando el cristianismo dejó de quemar a las mujeres como brujas, fueron encerradas en sus hogares o explotadas en oficios ingratos, para luego tratar de explicar de qué manera una mujer puede sentirse atrapada por la maternidad en una "función" que en realidad no

había elegido.

Su arrepentimiento no se refiere a sus hijos, sino a la institución de la 'maternidad', que perciben como un freno a su tiempo, su libertad y su autonomía. Estas mujeres aman a su primer hijo, y a los siguientes, pero lamentan haber asumido el papel de madre. El niño ahora es percibido solo como una bola amarrada a su tobillo y, dado que es necesario encontrar un culpable de su sufrimiento, será la sociedad patriarcal y sus mandatos degradantes. Detrás de la transparencia y el sentimentalismo del testimonio en la era post-MeToo, la denuncia de este supuesto tabú solo reitera la afirmación de Simone de Beauvoir en "El Segundo Sexo", la obra fundacional del feminismo, sobre la condición de la mujer: "Su desgracia es haber estado biológicamente condenada a repetir la vida".

Es no asumir que la maternidad no es una "institución", un marco rígido y frío, cuyas atribuciones serían invariables, sino una aventura. Un encuentro lleno de sorpresas, un precipitado de incertidumbres del que fluyen alegrías y tristezas. Bajo el pretexto de construir un discurso emancipador, esta doctrina, defendida por algunas feministas, instrumentaliza el sufrimiento íntimo de estas mujeres y las hace prisioneras de sus males emocionales, que pueden, en realidad, tener otras causas que el

arrepentimiento de ser madre.

Este arrepentimiento también se deriva en parte de una discrepancia entre una maternidad fantaseada y la realidad. Para muchas mujeres jóvenes, la imagen de la maternidad soñada es la del "mamigrama": la de estas influencers a quienes seguir para averiguar cómo combinan la ropa de su hijo con la sombra de su sofá. Una fachada perfecta, alejada de la vida cotidiana de pañales y noches con sueño interrumpido.

En un momento de la historia humana en el que no podemos imaginar un embarazo que no está programado, cuando debemos conocer el sexo del niño para elegir el color de su habitación y configurar una mesa de regalos del recién nacido en la que todos vendrán a elegir los presentes para ofrecer a mamá y bebé, el deseo de un niño tiende a adoptar estándares que son los del consumo. ¿Cómo podemos soportar que nuestra descendencia invada nuestro tiempo libre? En uno de estos textos que uno encuentra aquí y allá, alguien escribe:

"Cuando lo veo, me digo a mí misma que podría muy bien prescindir de él y encontrar mi vida antes. Aquella en la que tuve amantes. Cuando era hora de hacer lo que quería, como quería, cuando quería". Herederas lejanas de Madame Bovary, estas mujeres de Instagram lamentan un pasado fantaseado y proyectan un mundo sobre sus dificultades sociales y emocionales.

Sí, entonces el niño es un elemento de desorden en una vida planificada. Confunde al consumidor, a quien se le ha prometido una existencia de satisfacción y bienestar. Obviamente, es una sacudida, porque nos aleja de nosotros mismos y nos hace penetrar en el misterio de la procreación. Ser madre -y padre-, escribe el filósofo Martin Steffens, "es entender que, esta vida recibida un día que es el de mi nacimiento, finalmente la juzgué lo suficientemente hermosa como para querer darla, transmitirla, compartirla".

\*Médico



TEATRO  
CALDERÓN //  
POR WUISHO



# Gertz y Lozoya le fallaron a AMLO

Eduardo Ruiz-Healy\* 

Se necesitó que la periodista Lourdes Mendoza difundiera por su cuenta de Twitter unas fotos en donde aparece Emilio Lozoya Austin cenando con unas personas en un lujoso restaurante de la CDMX para que la indignación popular que generó su prepotente conducta obligaran al presidente Andrés Manuel López Obrador y al fiscal general de la República, Alejandro Gertz, a dejar de consentirlo.

Porque si un criminal ha sido consentido por el sistema es quien fue el director general de PEMEX de diciembre de 2012 a febrero de 2016.

A pesar de las graves acusaciones en su contra, de que se fugara una orden de aprehensión en su contra y tuviera que ser extraditado a México desde España, AMLO y Gertz decidieron que enfrentara su juicio en libertad para que así reuniera las pruebas que demostraran la corrupción de Enrique Peña Nieto, del exsecretario de Hacienda y de Relaciones Exteriores Luis Videgaray y de exlegisladores que supuestamente sobornó para que aprobaran la reforma energética de 2013.

Lozoya recibió un trato privilegiado desde el momento en

que se bajó del avión que lo trajo de España el 17 de julio del año pasado. De 45 años entonces y sin que nunca presentara problema alguno de salud, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se fue directo al hospital Ángeles del Pedregal en donde pasó 15 días por supuestamente padecer anemia y problemas del esófago.

Salió del hospital el 1 de agosto y unos días después el juez del caso Odebrecht autorizó que enfrentara su proceso en libertad, que portara un brazalete electrónico de localización, que no saliera de los límites de la CDMX y que cada 15 días se presentara a firmar en el juzgado. Se reportó que para celebrar su libertad organizó una fiesta en una de sus casas a la cual uno de sus amigos llevó tres botellas de un vino francés que cuesta 25 mil pesos cada una, vino que tal vez pasó sin lastimar su delicado esófago.

Nada mal para quien finalmente confesó que recibió sobornos y se fugó del país.

Desde agosto del año pasado hasta el miércoles pasado, Lozoya no había sido encarcelado porque una y otra vez pidió prórrogas para poder dedicarse a recabar las pruebas que sustentaran las acusa-

ciones que hizo contra varios funcionarios de participar en diversos actos de corrupción, sobre todo la que promovió Odebrecht, entre ellos los expresidentes Salinas, Calderón y Peña Nieto; el exsecretario Videgaray; los exandidatos presidenciales Ricardo Anaya y José Antonio Meade; el exdirector de PEMEX (de noviembre de 2017 a noviembre de 2018) Carlos Treviño Medina; los exsenadores David Penchyna, Ernesto Cordero, Francisco Domínguez Servián, Salvador Vega Casillas, José Luis Lavalle Maury, Francisco García Cabeza de Vaca y Miguel Barbosa; el exgobernador de Veracruz Javier Duarte; el contratista Juan Armando Hinojosa y hasta la propia periodista Lourdes Mendoza.

Anteayer Lozoya se presentó al juzgado y solicitó otros 60 días para seguir recabando las pruebas, pero, por fin, la FGR decidió no seguir consintiéndolo. Pudo más la indignación popular que generó el tuit de Lourdes Mendoza que el deseo presidencial de consentir a quien supuestamente le iba a entregar en charola de plata las cabezas de sus adversarios.

Lozoya y Gertz le fallaron a AMLO.

\*@ruizhealy

# Con el "cuete" en la mano

José Ricardo López Robles\*

En más de una ocasión hemos comentado que hoy en día el mundo entero se enfrenta a retos complejos, que, en principio, no tienen una única solución, y que requieren de la atención e implicación de todos los agentes para su correcto dimensionamiento y gestión.

La pandemia de la COVID-19 para algunos aún sigue siendo un problema vigente que se está agravando por la escasez de materias primas, el encarecimiento de los costes logísticos y los problemas energéticos, mientras que, para otros, la pandemia ya ha sido superada y posicionándonos en una fase de recuperación, pero nada más lejos de la realidad.

Esta suma de situaciones pueden ser vistas como "cuetes", algunos de ellos ya están encendidos esperando explotar y otros no, pero al final al estar tan cerca unos de otros, es cuestión que uno estalle de manera descontrolada, para que se desate un efecto en cadena que resulte catastrófico.

Si bien, estos problemas en primera instancia están afectando a los principales países asiáticos y europeos, más temprano que tarde, terminarán por afectar a México,

y por ende a Zacatecas.

En este sentido, resulta vital para los tejidos empresariales locales y para las instituciones públicas, establecer grupos de trabajo que les permitan identificar y visualizar cuáles pueden ser las estrategias más inteligentes para enfrentar esta situación, teniendo presente que la competitividad mexicana esta principalmente ligada al coste.

En el caso de Zacatecas, establecer los grupos de trabajo no será suficiente, ya que la desconexión que existe con el entorno local, regional, nacional e internacional le deja una posición desfavorable, para lo cual, además tendrá que apostar por la implementación de un Sistema de Inteligencia Estratégica con capacidad para analizar el entorno y proponer sinergias entre el tejido empresarial, social, científico, académico y tecnológico.

Finalmente, desde Inteligencia y Estrategia seguiremos apoyando a los agentes locales, al talento zacatecano y aplicando inteligencia y estrategia a todas nuestras actividades en favor de Zacatecas. Hasta la próxima entrega y nos vemos en las redes sociales en @rlopezrobles.

\*estrategiaz@outlook.com

# Iniciativas para el desarrollo

David Colmenares Páramo\* 

La Iniciativa para el Desarrollo (IDI) es un organismo autónomo y sin fines de lucro de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) cuyo mandato consiste en ayudar a las EFS de los países en vías de desarrollo a mejorar de un modo sostenible su desempeño y capacidades. La IDI es liderada por un selecto grupo de titulares de EFS de todo el mundo y juega un rol preponderante en el fortalecimiento de las EFS y, por tanto, en evidenciar el valor que una auditoría externa y eficaz tiene para la correcta gestión de las finanzas públicas, la buena gobernanza, la recuperación de

la confianza en los gobiernos y la consolidación de la relación entre la sociedad y el Estado.

Para lograr estos propósitos, una de las prioridades de la IDI es promover que las EFS fiscalicen los avances en el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus respectivos países. Esto en concordancia con la Declaración de Moscú del Congreso INTOSAI de 2019 (INCOSAI), la cual proclama que la orientación futura de la auditoría pública depende de la existencia de un compromiso sólido, tanto de las EFS como de INTOSAI, para proporcionar una supervisión externa independiente sobre el logro de

los ODS a nivel nacional.

La IDI elaboró un modelo de Auditoría de los ODS (ISAM), que es una guía práctica que busca apoyar a las EFS en la realización de auditorías de alta calidad sobre la implementación de los ODS basadas en las ISSAI (Normas Profesionales de Auditoría de las EFS), construida a partir de cinco principios: centrada en resultados, reconocer la diversidad de los mandatos de las EFS, basada en las ISSAI, inclusiva y valor agregado. La guía se integra por seis capítulos, en los que se define qué es una auditoría de la implementación de ODS, sus conceptos clave y procesos; cómo seleccionar los temas de auditoría, cómo diseñarla y ejecutarla, la elaboración del informe de resultados y el seguimiento e impacto de la auditoría.

La ISAM señala que el objeto de estas auditorías será el conjunto de políticas públicas implementadas para cumplir con una meta nacional acordada

y vinculada a uno o más ODS y sus 169 metas; por ello no se centra en una dependencia pública, sino trabaja con un "enfoque integrado de Gobierno", analizando la interacción entre distintas entidades y programas y el logro de resultados intersectoriales para determinar el nivel de progreso hacia el logro de la meta, la probabilidad de alcanzarla, la pertinencia de la meta nacional con su correspondiente meta de ODS y la coherencia e integración de las políticas y los niveles de inclusión de distintos actores y sectores involucrados.

Así, la ISAM ayudará a las EFS a aportar una revisión externa, oportuna, profesional e independiente sobre la implementación de los ODS y auxiliar en obtención de resultados positivos mediante la interacción de los principios de la Agenda 2030 (coherencia, integración, no dejar

a nadie atrás y la participación de múltiples actores) con un proceso de auditoría conforme a las ISSAI. La ASF ya está implementando el modelo ISAM gracias a su participación en la Auditoría Cooperativa de Compras Públicas Sostenibles utilizando análisis de datos (CASP), cuyo objetivo es lograr que las EFS contribuyan a fortalecer prácticas de compras públicas sostenibles mediante auditorías de alta calidad sobre la implementación de las metas nacionales vinculadas con la meta 7 (promover prácticas de adquisición pública sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales) del ODS 12 (producción y consumo responsables), coordinada en OLACEFS por la Contraloría General de la República de Costa Rica.

\*brunodavidpau@yahoo.com

## LA DANZA DE LA CORRUPCIÓN FRENTE A LA TIESA FUNCIÓN PÚBLICA



**P**ese a los avances en el combate a la corrupción del Gobierno Federal, nuestro país aún aparece en números rojos, es importante revisar qué se debe hacer urgentemente en el combate serio a la corrupción. Esas ideas de que basta con 'tener gobernantes honestos' no son suficientes. Se necesitan estrategias de política pública para hacer de los gobiernos instituciones confiables.

En la última década se creyó que había que crear una gama de instituciones de vigilancia de aquellos que tenían funciones sustantivas de gobierno y ejercían los recursos públicos. De esta manera se creó una administración de segundo piso para vigilar al primero. Contralorías, auditorías, evaluaciones, de transparencia y rendición de cuentas. Lo cual no se oye mal, pero no ha

tenido resultados. ¿Por qué la creación de todas estas instituciones no ha tenido resultados? Porque no funcionan y son colonizadas. El sistema estatal anticorrupción en Zacatecas está empantanado, y lo está porque el comité ciudadano, que es el arrancador del sistema, no logra activar la participación ciudadana requerida para el arranque del mismo. Y además, todas las instituciones del segundo piso son colonizadas por los mismos poderes que tienen corrompidas a las del primer piso.

Así las cosas, si en realidad la corrupción es un problema de relaciones de poder, y si la creación de instituciones vigilantes no cambia esas relaciones, entonces no sólo no disminuirá la corrupción, sino que estas resultarán devoradas por esos poderes. La única manera es modificar las relaciones de poder en el ejercicio del gobierno. Por

ello, la fórmula no es crear más vigilantes institucionales, sino formas de gobierno que se realicen desde una distribución social del poder público. Por ello, la fórmula es el gobierno-abierto y el cogobierno con la sociedad civil. La distribución social del poder disuelve la posibilidad de la corrupción, la cual supone mandos arbitrarios, cerrados y centralizados. Un gobierno centralizado y cerrado no resuelve en el largo plazo, sino acrecientan las condiciones de la corrupción.

De la misma manera, la participación ciudadana que arranque el sistema anticorrupción no debe ser voluntaria y contingente. Sino participación interesada en los temas en cuestión. Esto se consigue cambiando el tipo de administración pública que hasta ahora tenemos. Si se cambia la forma de gobierno donde las decisiones sean abiertas, es

extremadamente difícil que haya corrupción en ellas. La pregunta es, ¿un grupo de gobierno está dispuesto a promover formas de gobernar donde ellos pierdan poder de decisión y la trasladan a instancias público-sociales? Para la nueva gobernanza no debería de ser difícil, aunque en los hechos sí parece.

En suma, la Función Pública debe dar respuesta a estas cuestiones. Si se limita a observar prácticas de procedimientos ordinarios, no saldrán de la inercia en la que se encuentran. La Secretaría de la Función Pública puede impulsar cambios en el gobierno que lo lleven a la constitución de una administración confiable. Sin embargo, no tenemos motivos para ser optimistas, pero nos mantenemos abiertos con el beneficio de la duda por el perfil de quien ahora encabeza esta importante institución.

### **RAYUELA**

Prudencia y ahorro, dos buenos amigos para enfrentar El Buen Fin.

**S**i de algo nos sirvió – por paradójico que ello parezca – el nombramiento de los funcionarios que se dio a cuenta gotas – lo cual nos habla de una terrible falta de planeación – fue de poder darnos cuenta de las funciones de aquellos que iban nombrando lentamente, muchas de las cuales claramente se ven como innecesarias y sobre todo de PRESCINDIBLES.

Con el objetivo en mente de darles una ocupación a los mediocres y los lambiscones que anduvieron en la campaña, el gobernante en funciones fue colocando al nuevo personal que, con pocas credenciales, pero con un servilismo radical, se ganaron un puesto y claro un salario aun y cuando su experiencia en aquello para lo que han sido designados, no sea parte de sus capacidades si es que las tienen.

Comentamos que cuando los medios nos describen a un determinado personaje designado dentro de la nueva “gobernanza” por DAVID MONREAL nos hablan de su preparación, casi siempre en la UAZ, lo que dista mucho ser garantía de nada con perdón y respeto a la institución de la que tarde que temprano hablaremos. Muchos otros han realizado estudios de pregrado o de post grado en universidades patito y claro se adornan con diplomados, y en forma excepcional con maestrías de esas que se realizan con actividades vespertinas los viernes y matutinas los sábados en el mejor de los casos, y uno se pone a pensar el contraste con las universidades de renombre de MÉXICO y del EXTRANJERO donde tanto las maestrías se realizan a TIEMPO COMPLETO durante un mínimo e dos años y los doctorados ya ni se diga, 4 a 5 años en TIEMPO COMPLETO con todo lo que ello representa.

Difícilmente encontraremos algún personaje de los recién nombrados que al menos haya realizado sus estudios en la UNAM o en una universidad de primer nivel aun y cuando esta sea privada de las que tenemos un buen concepto como la IBERO, o el COLEGIO DE MÉXICO o en menor medida en el TECNOLÓGICO DE MONTERREY o con los pirruris del ITAM, pero claro ellos no se

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto

## El obeso aparato burocrático

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

vendrían para nada a trabajar a un estado tan dejado de la mano de Dios como el nuestro.

Sea como fuere, todos saben que en un estado como ZACATECAS que prácticamente no tiene industria, donde el comercio es mucho menor de lugares como nuestro vecino AGUASCALIENTES, donde la actividad minera utiliza mano de obra barata pero sus directivos vienen regularmente de fuera, donde la agricultura solamente emplea a la gente del campo por que no existe la industria que transforme o le de valor agregado a los productos zacatecanos como el FRUJOL cuya venta depende de los precios de garantía que casi nunca se respetan para mal de la población que se dedica a la agricultura.

En fin, es bien sabido que en nuestro medio existen básicamente solo dos empleadores, LA UNIVERSIDAD, y el GOBIERNO y pálele de contar y si no cuenta uno con un cuate o un compadre, o mejor un familiar bien colocado en cualquiera de estas dos estructuras difícilmente podrá acceder a obtener un empleo en cualquiera de las dos.

Dejando fuera la universidad a la que pronto analizaremos a fondo - aunque ello no sea del gusto de sus autoridades - el día de hoy nos proponemos reflexionar sobre la obesidad del aparato burocrático gubernamental, sus orígenes, y las posibilidades de corregir los excesos que no solo se dieron en el pasado, sino que siguen muy presentes hoy en día.

No podemos ni si quiera imaginar la cantidad de gente – desocupada obviamente - la mayoría de ellos deficientemente preparados, POR QUE SI FUERAN PROFESIONALES EXITOSOS TENDRÍAN UN EMPLEO que

andan tras el candidato no por que represente para ellos alguien que cambiara las cosas por su capacidad y experiencia a la hora de gobernar, NO PARA NADA si andan tras de el candidato en una posición de lambisconería extrema es porque sienten que obtendrán a cambio una ocupación que les resuelva al menos en parte su problemática económica.

Si los nombramientos se dieron a cuenta gotas, es claramente por que la planeación que tendría que haberse realizado desde el día de las elecciones EN JULIO hasta la TOMA DE POSESIÓN EN SEPTIEMBRE tendría que haber sido suficiente no para encontrar y explorar la realidad del status quo de nuestro triste y pobre estado de ZACATECAS, porque ello tendría que ser un “expertes” que un candidato con preparación tendría que conocer al dedillo desde la campaña y en base a ello ofrecer respuestas siempre acordes a la problemática por ellos ya conocida.

Pero la verdad es muy diferente y la prueba de ello es que no se tenía en mente a quienes ocuparían posiciones ni esenciales ni secundarias y por ello los nombramientos fueron dándose en forma tan lenta durante los dos siguientes meses a la toma de posesión.

Aquellos que estaban antes de que iniciara el nuevo gobierno intentaron no hacer el menor ruido para no ser desechados por ser parte de las administraciones anteriores, algunos lograron seguir mamando del presupuesto por que saben bien de que pie cojea quien acaba de llegar a la gubernatura, y a cambio de favores - que no son del todo comentables en un espacio como este - lograron secretarías tan importantes como TURISMO, pero no

extraña que un editorialista del NTR hable de la secretaria encargada de las carnes asadas y festejos de estas características.

Todos tendríamos que aplaudir cuando se anuncia una reducción del 25% del aparato burocrático, pero como lograrlo sin con un mínimo de 2 meses de campaña, otros dos después de ser electos y dos mas desde la toma de posesión, es decir 6 meses, medio año no se ha logrado establecer una planeación adecuada de las condiciones de un gobierno que necesariamente tiene que ser AUSTERO para sobrevivir.

Los gobiernos apenas inician con mesas encaminadas a LA PLANEACIÓN tanto en el terreno estatal como municipal – en la capital – cuando dicho plan tendría ya que estar perfectamente elaborado y presentado a la sociedad para que la sociedad opinara y se ajustara lo que se tiene que ajustar.

Sacar a los funcionarios de mediano y alto nivel costara un recurso que no se tiene, por concepto de indemnizaciones, se las verán negras con aquellos que simplemente tuvieron que mover para hacer espacio a los que llegan igual de malos o peores de los que salen y claro con menos experiencia en lo que pretenden desempeñar.

Para evitar ese gasto se supone que cada personaje que recibe un nombramiento al mismo tiempo firma una renuncia que el gobernante puede hacer valida – sin indemnización de por medio – en el momento que lo crea conveniente, pero eso no sucede en la realidad y todo el mundo exige indemnizaciones de lo contrario se inician conflictos legales y denuncias que finalmente casi siempre pierde la autoridad.

Se trata al fin de cuentas de un círculo vicioso donde los que salimos perdiendo somos los zacatecanos que pagamos impuestos por que nadie renuncia así tan fácilmente y peor por que al fin de sexenio y con el principal objetivo de promover el voto para el partido que ostenta el poder se promueven basificaciones a diestra y a siniestra engordando así en forma excesiva el aparato burocrático que es lo que se tiene que combatir, sólo que no es un asunto fácil. ■

**A** pesar de que los antecedentes de la UNAM datan de 1536, no fue sino hasta 1910, que se presentó el proyecto oficial para formar la casa de estudios que estaría constituida por las escuelas: Nacional Preparatoria; de Jurisprudencia; de Medicina; de Bellas Artes en la rama de arquitectura y de Altos Estudios.

Comentando brevemente la cronología de los antecedentes de la Universidad Nacional a partir de 1536, diremos lo siguiente:

Las primeras noticias acerca del interés del Arzobispo Fray Juan de Zumárraga de que la Nueva España contara con una universidad datan de 1536. Pronto se sumó a esta iniciativa el Virrey Antonio de Mendoza y la Corona dio una respuesta positiva en 1547. Pero no fue sino hasta el 21 de septiembre de 1551, cuando se expidió la Cédula de creación de la Real y Pontificia Universidad de México. Su apertura tuvo lugar el 25 de enero de 1553. Se organizó a imagen y semejanza de las universidades europeas de tradición escolástica, particularmente la de Salamanca. En 1778 fue abierta la Escuela de Cirugía y en 1792 el Real Colegio de Minería. Dos años más tarde fue establecida la Academia de San Carlos, para el estudio de las Bellas Artes.

Al sobrevenir la época independiente, se suprimió el título “Real”, ya que el rey de España dejó de tener soberanía en el país. Se le llamó entonces Universidad Nacional y Pontificia, para después quedar sólo con el nombre de Universidad de México. Sin embargo, esta institución no fue bien vista

### Comentarios Libres

## Qué es la UNAM

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

porque se llegó a considerar como ejemplo de retroceso y la cerraron en los años de: 1833. 1857, 1861 y 1865.

El emperador Maximiliano la reabrió para luego clausurarla. Existían establecimientos para el estudio de la medicina, la ingeniería, la teneduría de libros, la arquitectura y la jurisprudencia, a los que se sumó posteriormente la escuela de agricultura.

Hacia 1867 el doctor G. Barreda, estableció la Escuela Nacional Preparatoria, cuyo plan de estudios ya estaba completamente inspirado en el pensamiento de Augusto Comte. La puesta en marcha de esta Escuela, extinguió los restos de la educación colonial que habían sobrevivido hasta el siglo XIX.

Los antecedentes inmediatos de la universidad mexicana moderna, datan del proyecto presentado por Justo Sierra en la Cámara de Diputados el 11 de febrero de 1881, mismo que refrendó en abril de ese año ante la misma Cámara, con el apoyo de las diputaciones de Aguascalientes, Jalisco, Puebla y Veracruz. Sin embargo, aunque el proyecto no prosperó, Sierra jamás abandonó la idea de establecer en México una Universidad

Nacional.

En dicho proyecto se incluyó como partes integrantes de la nueva institución, a las Escuelas de Bellas Artes; de Comercio y Ciencias Políticas; de Jurisprudencia; de Ingenieros; de Medicina así como la Escuela Nacional Preparatoria.

Posteriormente, el 13 de abril de 1902 se presentó de nuevo el proyecto en la apertura del Consejo Superior de Educación Pública. Tres años después la idea adquirió mayor fuerza a partir del momento en que la Secretaría de Instrucción Pública, fue una realidad al quedar escindida de la antigua Secretaría de Justicia.

Justo Sierra entonces, pasó de subsecretario a titular de la recién creada dependencia del Poder Ejecutivo. Así, el 23 de marzo de 1907, dentro del marco del centenario de la independencia, anunció que el Presidente de la República estaba de acuerdo en la apertura de la Universidad Nacional. Para que el proyecto inicial fuera realidad, la Secretaría envió al pedagogo Ezequiel Chávez, a Europa y a los Estados Unidos en tres ocasiones, con objeto de que analizara el funcionamiento de

varias universidades. De los estudios que se llevaron a cabo, surgió el proyecto definitivo de la Universidad Nacional de México.

Una vez analizados los informes del pedagogo Chávez y cubriendo todos los requisitos exigibles, la fundación de la UNAM, se dio el 22 de septiembre de 1910.

La UNAM tiene como propósito primordial, estar al servicio del país y de la humanidad; igual formar profesionistas útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales y extender, con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Como máxima casa de estudios, la UNAM ha desempeñado un papel protagónico en la historia y en la formación de nuestro país. Las tareas sustantivas de esta institución pública, autónoma y laica, son la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. En el mundo académico, es reconocida como una universidad de excelencia. Responde al presente y mira al futuro, como el proyecto cultural más importante de México.

También es un espacio de libertades. En ella se practica cotidianamente el respeto, la tolerancia y el diálogo. La pluralidad de ideas y de pensamiento es apreciada como signo de su riqueza y nunca como factor de debilidad.

Durante su rectorado, José Vasconcelos dotó a la UNAM de su actual escudo, en el cual, el águila y el cóndor andino, cual ave bicéfala, protegen el despliegue del mapa de América Latina, desde la frontera norte, plasmado la unificación de los iberoamericanos; nuestro continente nuevo y antiguo... ■

# Las Firmas para la Revocación del Presidente

GUSTAVO JASSO HERNÁNDEZ

**P**ara que el Instituto Nacional Electoral (INE) se vea en la obligación de convocar al proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República se necesitan 2 millones 758 mil 227 firmas de mexicanas y mexicanos de al menos 17 entidades federativas que estén inscritos en la Lista Nominal de Electores. Es decir, se deben satisfacer 18 condiciones, que se logre el 3 por ciento de las firmas en el nivel nacional y en 17 estados de la república.

Del cálculo del 3 por ciento del listado nominal de electores de las entidades federativas, tenemos que, si las y los zacatecanos quisiéramos que nuestro Estado fuera uno de los 17 de la lista de honor, tendríamos que recabar 36,050 firmas.

¿Quiénes van a empeñarse en recabar esas firmas?, como es del conocimiento público, entre el 1ro y 15 de octubre, 24 mil 029 ciudadanas y ciudadanos, así como diversas organizaciones le presentamos al INE nuestras intenciones formales para constituirmos como promoventes de la Revocación de Mandato. De esas intenciones, 22 mil 419 cumplimos los requisitos para estar en posibilidades de recabar firmas, mil 603 no cumplieron con la documentación requerida y 7 desistieron de la intención.

El INE alegó que las causas que lo motivaron a rechazar más de mil 600 intenciones, fueron -entre otras- que los solicitantes eran dirigentes o altos funcionarios en los partidos políticos, importantes servidores públicos en los gobiernos federal o locales, diputados o senadores, así como por anotar en sus exposiciones de motivos que, pretendían que se les diera de alta como promoventes para promover la "ratificación de mandato" del Presidente de la República, y no la revocación.

Regresemos a Zacatecas. Aquí fuimos 65 personas físicas y una organización, las que le presentamos al INE solicitudes para ser promoventes de la revocación de mandato, todas y todos fuimos aceptados, excepto la compañera Zajarula Villegas Pintor.

A continuación doy los nombres de las y los compañeros, que de parte del INE recibimos nombramientos como promoventes, para que en esa calidad, busquemos personas que nos auxilien a recabar las firmas requeridas para echar andar el proceso de la revocación de mandato. Las y los promoventes son: Belén Gutiérrez Luévano, Carlos Francisco Macías Trejo, Hiram Azael Galván Ortega, José Antonio Ramírez Rodríguez, M. Ofelia González Ruiz Esparza, Renato Rodríguez Domínguez, Sandra Edith Flores Bañuelos, Ulises Mejía Haro, Víctor Manuel Ortiz Morales, Alberto Antonio Campos Pacheco, Andrea Guadalupe Carrillo Ortiz, Ángela Alondra Alvarado Maciel, Carlos Alberto De Ávila Barrios, Dafne Sophia Guerrero Reyes, Luis Daniel Gaytán, Edith González Romero, Ekaterina Zoé Domínguez Jáquez, Eliel Antonio Sánchez Acosta, Faviola Rodríguez Hernández, Guadalupe Celia Flores Escobedo, Hugo Candelas Almanza, Javier Feliciano Zapata Alvarado, José Francisco Márquez Escobedo, Juan Pablo García Pedroza, Judith Amellalli Carrillo Ortiz, Luis Daniel Carrillo García, Luz María Martínez Díaz, Ma. Hortencia Flores Rodríguez, María Auxilio Rivera Cordero, María Concepción Sánchez Acosta, María Guadalupe Medina Berumen, María Rebeca Toledo Cisneros, Martha Patricia Carrillo Aparicio, Mauro Ruiz Berumen, Miguel Ángel Vázquez Ávila, Nancy Nalleli Vargas Gallegos, Olivia Guadalupe Ruelas Flores, Omar Antonio López Mauricio, Rogelio Mora Zárate, Yessica Barrios Jáuregui, Daniel Rodríguez Barrón, la asociación Autogestión Campesina Frente Popular de la Lucha de Zacatecas, A. C. y un servidor, Gustavo Jasso Hernández.

Promoventes que, en su gran mayoría, del 25 al 30 de octubre, participaron en la capacitación virtual sobre el "Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos", que impartió el INE; promoventes que ya tenemos instalada la APP en nuestros teléfonos celulares para dar de alta a las personas auxiliares y a las firmantes.

Hasta antes del lunes 1° de noviembre, las y los promoventes estábamos en la idea de que recabaríamos las firmas únicamente a través de la APP, pero después de ese mismo lunes, una vez que concluyó la sesión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, nos quedó claro, que también tendríamos la posibilidad de recabar firmas de apoyo mediante formatos físicos, es decir que, contaríamos con dos medios, electrónico y físico para conseguir las firmas.

Se acabaron los pretextos, vamos por las firmas; tenemos hasta el 15 de diciembre para conseguir las firmas, pero cada día que pasa es uno menos para lograr la meta.

Será el 10 de enero del próximo año, la fecha límite en que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores entregará el informe de verificación de las firmas para que el Consejo General del INE evalúe y determine en caso de ser procedente el cumplimiento del porcentaje del 3 por ciento requerido y, en su caso, emitir la convocatoria para la revocación de mandato del Presidente de la República a más tardar el 12 de enero, para que la jornada de la Revocación de Mandato se lleve a cabo el 27 de marzo de 2022, mediante votación libre, directa y secreta de la ciudadanía.

Por último, recordar que los resultados serán vinculantes, siempre y cuando, la participación sea de al menos del 40 por ciento de las y los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores. ■

# La pugna Hoyos/Romero. (Sexta y última parte)

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

**N**o pagar, retener (jinetear) o regatear el sueldo a los maestros de escuelas, no es cosa de ahora, como veremos enseguida.

El pasaje del maestro don Miguel de Hoyos lo hemos narrado con cierto detalle en este prestigiado rotativo. Después del conflicto que enfrentó a raíz de las quejas y la acusación que le hiciera el comerciante Cristóbal Romero, respaldada por otros vecinos de la ciudad de Zacatecas en el año de 1795, murió sin que pasaran muchos años. En ese mismo año, su hijo José, quien lo sustituyó provisionalmente tras su muerte, solicitó por medio de un escrito fechado el 6 de marzo de 1805, dirigido al Ayuntamiento, el pago de su sueldo atrasado.() En su reclamo, entre otras cosas el quejoso menciona que tras la muerte de su padre se hizo cargo, "[...] de la asistencia de la escuela sin dejar pasar aun aquellos días precisos de sentimiento tan justo: no me fue de estorbo el dolor natural, ni la funestidad (sic) de toda la familia para la atención de los niños, prefiriéndola (se refiere a la escuela) como cosa del interés público [...] considerando que tan sólo una hora de descuido bastaba para perjudicarlos en el aprovechamiento. Continúa en su alegato: "Estos méritos, que con otros representé en aquel tiempo... para que con el informe que se juzgó oportuno se me propusiese para obtener la plaza en primer lugar, como a consecuencia se verificó, resolviéndose al interino a la propiedad (sic) en que actualmente estoy acreditado... ()

José de Hoyos (hijo de don Miguel Ángel), un maestro según sus propias palabras, sensible y sensible a la causa educativa a la que consideraba de interés público, en los momentos de mayor dolor no abandonó a los alumnos que, con todo y la serie de problemas que enfrentó con algunos de sus padres, había atendido su progenitor.

Apoyándose en sus méritos y trabajo, reclamó le fuera dada la plaza en propiedad que hasta entonces venía ocupando en forma interina. Mas adelante agrega que tan pronto como recibió el nombramiento por parte del "Presidente" de Guadalajara, se le designó un sueldo o dotación, el cual cobró pensando que era el pago al trabajo realizado durante el tiempo que estuvo interinamente en la escuela. Agrega que, durante el lapso de la muerte de su padre hasta el momento de recibir el citado nombramiento, desempeñó el mismo trabajo y "quizás mayor". Por lo que, considera que se le debe el monto de dinero correspondiente del "veinte de enero al 10 de febrero". Cantidad que no obstante su bajo monto, en virtud de sus obligaciones dado que tiene a su cargo una numerosa familia, y sin más arbitrio para sostenerla que su sueldo, "me hacen recurrir, continúa diciendo, a la justificación de V.S.

para que, si fuere de su agrado, mande se entregue la porción corta que llevé referida; pues en ello recibiré gracia y merced. A V.S. suplico así lo determine". ()

Firmaron de recibida la anterior solicitud Pedro M. de Santa Ana y el intendente Francisco Rendón, turnándola enseguida al Ayuntamiento. Si le pagaron o negaron a José de Hoyos el monto del sueldo ya devengado que reclamaba como justo es cosa que no sabemos debido, nuevamente, a la falta de testimonios que dieran seguimiento a este asunto. Lo que queda patente es la disposición de trabajo de un maestro interino, contrastante con la escasez de las arcas del ayuntamiento capitalino.

La disposición mostrada por José de Hoyos aunada a su buena conducta, misma "que debe continuar" (según argumentaba), fueron factores que favorecieron para que por medio de un superior decreto firmado por el presidente de la Audiencia y gobernador de Guadalajara, José Abascal y Souza, al que pertenecía el patronato a cargo del Colegio seminario del que financieramente dependían las escuelas de primeras letras, le fuera otorgado el título definitivo y la plaza que había pertenecido a su señor padre. El título en cuestión fue expedido en Guadalajara, el 13 de septiembre de 1804 y ratificado en Zacatecas nueve días después. El nombramiento además de asignarle la plaza vacante con el sueldo establecido, le concedía una ración alimenticia y casa habitación. () Con su nueva situación: contando ya con trabajo, sueldo, comida y casa, sin duda las tribulaciones de José de Hoyos se atemperaron, si es que no desaparecieron por un tiempo.

Parte de la historia laboral de los maestros de Hoyos, don Miguel Ángel y su hijo José, es uno de tantos casos que se repitieron durante el virreinato en un oficio, en que muy al estilo gremial se heredaba de padres a hijos. Se continuaba así con una tradición de origen medieval. Otro ejemplo fue el de los Montero de la ciudad de México, impulsores del método lancasteriano. ■

Referencias.  
AHEZ. Archivo histórico del Estado de Zacatecas.

ARHZ. Archivo de la Real Hacienda de Zacatecas.

Notas al final  
1 AHEZ. Fondo Ayuntamiento, Serie Enseñanza, "José de Hoyos, maestro, pide se le pague lo atrasado de su sueldo", C.I. 1. f. 1805.  
2 Ibid., f. 1.  
3 Loc. cit.  
4 ARHZ. "Libro de asientos de títulos de 1791 a 1824", f. 95. En esta fuente los nombres y apellido de Miguel padre y de su hijo José, aparecen como del Hoyo, en tanto que documentos del AHEZ se lee Miguel de Hoyos y José de Hoyos como se citan en páginas anteriores.

La historia indica que pese a ser Zacatecas referencia y base de diferentes operaciones políticas nacionales, sus actores políticos no tuvieron liderazgos suficientes para alcanzar la presidencia de la República, y cuando se inscribieron como candidatos, el resultado no fue agraciado



TRAVESÍAS

Marco Antonio Flores Zavala

# Los presidenciables

Los políticos zacatecanos son muchos, demasiados desde el siglo XIX. También existen en demasía quienes se embelesan con ellos, sea en los procesos electorales o en las redes que generan. En el conjunto de la clase política regional son exageradamente pocos los participantes como candidatos presidenciales y quienes lo han hecho concluyen en secuencias trágicas. Lo anterior no ocurre por ser zacatecanos, sino porque el liderazgo que presumen no tiene contundencia y los prosélitos no son suficientes para hacerse del poder.

Entre 1823 y 1856, la fase en que los presidentes y vicepresidentes eran elegidos por el Congreso general, con base en propuestas de las legislaturas estatales, los más citados en las ternas fueron Manuel González Cosío y Valentín Gómez Farías. El segundo tejía fino en la capital del país, en la década de 1840 promovió al primero varias veces; lo hacía a través de la correspondencia. González Cosío fue el trágico político zacatecano derrotado varias veces; en 1835, cuando acudió Antonio López de Santa Anna para controlar la sublevación del federalismo radical, fue retirado del gobierno estatal; la siguiente ocasión fue en 1850, cuando el Legislativo local le fincó un procedimiento para destituirlo. Él murió en el ostracismo. En cambio, Gómez Farías sí fue vicepresidente en ejercicio del poder, pero sus radicalismos por hacer cambios en las estructuras gubernamentales y los derechos políticos, lo condujo a enfrentarse con moderados y conservadores. Las veces que ejerció la presidencia, lo retiró el Congreso general.

Un detalle que me va de don Valentín Gómez Farías: era tan dependiente de las dietas, que en 1829 debió vender su biblioteca —no tenía recursos para sobrevivir en la capital del país—. El Poder Legislativo zacatecano compró sus libros. Era tal el volumen que obligó a proyectar la formación de una biblioteca pública —ésta fue una de las primeras tres instituciones de lectura pública en el país—. Don Valentín fue un político ilustrado, más que Francisco García Salinas.



## Líder minero

Los presidentes que procedieron de la representación de Zacatecas son José María Bocanegra (1829) y José Justo Corro (1836). Ambos fueron nombrados por el Congreso general, al sustituir legalmente al titular del Ejecutivo. El primero suplió a Vicente Guerrero y lo retiró un golpe de Estado. Corro había sido senador por Zacatecas, aunque era

de Jalisco; en su gobierno le toca promulgar las leyes constitucionales del centralismo. En ambos casos les continuó en la presidencia, detalles de por medio, el general Anastasio Bustamante.

Jesús González Ortega fue, en la vigencia de la Constitución de 1857, presidente de la Suprema Corte de Justicia —en ese carácter

era suplente presidencial. Lo eligieron a través del sistema de colegios electorales, muy american way of life—. Su liderazgo estuvo circunstanciada por el triunfo de los republicanos constitucionalistas, lo suyo proviene de una campaña de guerra. El presidente fue don Benito Juárez. La guerra contra la Intervención francesa y el imperio de Maximiliano impidió la sucesión presidencial, por falta de elecciones y las facultades extraordinarias que extendieron el mandato de Juárez, por eso González Ortega no fue presidente. Al concluir la guerra, González Ortega fue encarcelado, luego conducido a un lamentable ostracismo.

González Ortega fue un lector romántico, proclive a la negociación y la pax. Era un antónimo del juarismo (política con violencia legítima y una férrea construcción del gobierno del Estado).

Trinidad García de la Cadena reunió varios reclamos regionales (impuestos mineros, antiestatalismo juarista, la traición a González Ortega, nuevas manifestaciones políticas —incursión del socialismo, creciente demanda ciudadana vs propietarios de antiguo cuño...) para acrecentar su autoridad en el estado y proyectar posibilidades nacionales. Se unió a la cauda antirreeleccionista o antijuarismo. Se unió al porfirismo primigenio y luego se distanció, cuando percibió las continuidades del juarismo-porfirismo (un presidente fuerte en la construcción del Estado nacional). Al sentir la exclusión en esa continuidad, intentó una revuelta que lo condujo a un ilegal paredón. Su muerte, hecha con dolor, es el mensaje que cundió en la política: no más revueltas para ir tras la presidencia de la República.

En el manto del sistema político posrevolucionario, don Leobardo Reynoso reunió los hilos de la lealtad, el espacio público controlado y la acción gubernamental estatal. No se “aspiró, y sí se respiró” política en la mecánica región-nación. El fue un líder reconocido en Zacatecas y México, sin hacer melindres hacia la presidencia de la República. Ahora, 2021, son otros los escenarios, los actores y la procuración de un lugar en la historia.

# Puro Veneno

## RAQUITICO

Nos la volvieron a recordar. La propuesta federal para Zacatecas viene con uno de los tres gastos más pichicatos entre las entidades: no nos alcanzará ni para la inflación. Pero en Palacio Nacional no están para quejas, pues el presidente López Obrador presumió que antes y nos fue bien.

AMLO ya dio la fórmula mágica para que alcance a los estados (apúntele, gobernador David Monreal): que cobren bien impuestos, que se aprieten el cinturón y cero corrupción. No hay que esperar, aclaró el jefe de la 4T, que Hacienda les resuelva todo. ¡Por eso de la puerta no pasamos! Las víboras comentan que esto no es mala suerte, sino nueva gobernanza, y a ver cómo pinta la ley de ingresos desde la Sefin. Si le harán como con el cambio de placas y la tardía explicación de Ricardo Olivares, ahí nos van a hallar. Por cierto, la senadora Soledad Luévano anda muy perdida.

## AGARRADOS

Ya salió el otro líder minero, Carlos Pavón, con vuelo hasta contra la UAZ, a la ahora tiene en la mira por la que acusó como una "provocación", es decir, la fallida presentación del libro de Napoleón Gómez Urrutia en el Teatro Calderón, de la universidad. Nomás eso faltaba.

Todavía encendidos los ánimos, el ex diputado del PRI amagó con que responderá denuncias y que se repare el daño. Pero insistió: "alguien" se equivocó con meter a Napo en el emblemático edificio. Otra vez, la máxima casa de estudios es a la que le tocan los platos, bueno, las puertas rotas. En la Cámara Alta, Gómez Urrutia pidió que intervenga la FGR en el agarrón minero. Para rematar, hasta el senador Ricardo Monreal se solidarizó con su compañero de bancada: reprobó la agresión y que se aclaren los hechos y se proceda conforme a la ley. Mientras tanto, en Zacatecas reina el silencio oficial.

## ESTATE QUIETO

Que se le aparece el chamuco al diputado Xerardo Ramírez, por hablar de más y pararse el cuello. Al decir que era "líder" de la bancada legislativa del PT gracias al apoyo de su "compañero", José Luis Figueroa, al ex alcalde de Loreto le salió lo sanmarqueño y montó en cólera.

Desde la tribuna legislativa, el llamado Cepillo Figueroa respondió que entre gitanos no hay que leernos la mano. "No tuviste mi apoyo ni lo tienes", refutó a Xerardo, quien sólo se hundía en su curul. "Me coordino –prosiguió el famoso Cepillo– porque estoy en un partido que respeto y en el que milito desde hace muchos años, pero soy libre y así se lo aclararé al profe Beto (Anaya, dueño del PT) y te lo aclaro a ti". ¡Ups!, con esos compañeros... Xerardo abandonó el salón del pleno e iba más blanco que el papel.

## DE PICNIC

Prácticamente un día de campo tuvo la secretaria de la Función Pública, Humbelina López, durante su "comparecencia" ante los miembros de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción, quienes además demostraron ser muy malos anfitriones. Por más que tosía y tosía Humbelina, nada que legaba un vaso con agua.

Aquello fue una charla entre amigos, ya que los diputados que ahí participaron traen el sello de la casa "nueva gobernanza". José Luis Figueroa traía conflicto porque, como Facundo Cabral, no sabe si es de aquí o es de allá. Zulema Santacruz fue presa de sus nervios. Ernesto González resultó Transformers y se puso de tapete. Por cierto que González Romo fue la comida en la sesión porque llegó muy trajeado, tarde, pero trajeado y, claro, no faltó el venenoso que dijo que hasta bañado iba, después se supo por qué, ya que estaría con Humbelina, su compañera de partido. ¡Sí es!



CRÓNICA PARLAMENTARIA  
**EDUARDO VALENCIA**

*Por cierto, no estaría mal que las sesiones fueran vía celular, ya que la mayoría de los diputados pasan más tiempo en sus aparatos, que en poner atención a los ponentes*

## ¡Pandillas!

En la modorra transcurrió la desangelada sesión de la 64 Legislatura local. Sólo un punto de Asuntos Generales hizo reaccionar a los diputados, pero poco les duró el gusto porque la sesión se suspendió por falta de quórum.

Por cierto, no estaría mal que las sesiones fueran vía celular, ya que la mayoría de los diputados pasan más tiempo en sus aparatos, que en poner atención a los ponentes.

Se la estaban llevando de a pechuto, como que se habían agotado por el desfile de instalación de comisiones, pero fue la diputada panista Karla Valdez quien los hizo respingar en su curul.

Como buena doctora, al abordar el tema de la falta de medicamentos oncológicos, les puso el termómetro y la calentura les subió, sobre todo, al oficialista.

Karla ya iba a la tribuna, que recién había dejado el petista Cepillo Figueroa (así le gusta que le digan), pero como no lo habían sanitizado, se fue al otro extremo y el morenista Ernesto González le gritó que "no huele a azufre diputada".

La panista soltó que hay incompetencia al operar y la salud es un desastre. El mismo secretario de Salud, Jorge Alcocer reconoció insuficiencia de

medicamentos oncológicos, matando con ello a miles de personas.

Yo sí soy aliada de la salud y de la gente. A mí sí me duele la gente. Diputados de Morena, les debería dar vergüenza; reflexionen, ayudemos, los que tienen cercanía con ya saben quién, endilcénle el oído y preguntente cuántas muertes más. El tiempo y la ciudadanía no perdona.

Y que se apuntan alrededor de diez diputados para entrarle al tema y Ernesto González fue el primero de la tarde, al tiempo de reclamar que Miguel Alonso y su pandilla de ruñanes erogaron 50 millones de pesos en robots médicos y ¿dónde quedaron?

El gobierno federal mandó insumos en el marco de la pandemia y Tello cuántos. Cuánto canalizaron para Hospitales esos dos corruptos, cuánto medicamento compró Tello porque cuando ustedes fueron gobierno, no invirtieron en salud y hoy vienen como si les importara.

Lo secundó su aún compañera de bancada Imelda Mauricio, quien de saque dijo: a mí también me duele la gente. De seis tías que Dios me dio las seis murieron de cáncer y he vivido la falta de medicamento, no de ahora ni un mes ni tres años, de muchos más.

Ubiquémonos en las propuestas. El 30 por ciento de mi sueldo lo dono a esas causas. Lo único que hacemos aquí es pelearnos, entrar a dimes y diretes y en la calle decimos que vemos por la gente. Dejemos de buscar culpables y demos alternativas de solución.

Por su parte, la prieta Gabriela Basurto puntualizó que es un tema social, no político y es real. Reforzó el panista Guadalupe Correa, al indicar que el actual gobierno federal mandaba producto, pero de muy mala calidad. Lamento que Imelda desestime, pero el Seguro Popular cubría muy bien y es lamentable que lo hayan desaparecido.

Se les dice que falta medicamento y los de Morena se prenden. A lo que el prieta David "Chemita" González pidió que ahora que se discuta el presupuesto, que se etiquete recurso suficiente para la Asistencia Pública.

Tocó el turno de Armando Delgadillo, diputado por Morena, quien dirigiéndose a Karla afirmó que la respeto, no así al régimen que representa y que se niega a desaparecer.

Así, luego de enarbolar esa frase que ya parece su slogan, reclamó que tienen tres años reclamando a Morena, pero antes a quién. "Hay deca-

dencias por una crisis mundial, pero México está bien colocado en el ranking mundial". Se dará un aumento de presupuesto en salud del 27 por ciento para el 2022, acotó.

A su vez, el diputado petista Xerardo Ramírez pidió no politizarlo ni buscar culpables. Más allá si el INSABI funciona o no, ya está y nosotros no lo vamos a desaparecer. Dejemos de buscar culpables.

Sabemos, dijo, de dónde viene el problema, no cerremos los ojos frente a los oligopolios que ahí están. Mejor, cara a cara, hay que solicitar que se nos reciba en la Ciudad de México y hagamos la exigencia de manera directa en la instancia correspondiente.

El prieta Jehú Salas ya estaba muy puesto, cuando a las 15:09 horas, se pidió pase de lista. A lo que la prieta Caquita Avalos, quien fungía como secretaria de la mesa, externó que ¡ay!, hacía mucho que no pasaba lista... ¡Ay, maestra!, le comentaron. Uno que otro sí recordó su tiempo en la primaria, igual y su nivel, y contestó: "presente, maestra".

15:11 horas, no había quórum y se suspendió la sesión; la presidenta de la mesa, Susana Barragán citó para el 9 de noviembre a las 11:00 horas... "pero en serio", se escuchó en el pleno.



Hoy, en Zacatecas está en duda un retroceso en materia de representación de los migrantes; esto se desprende del sólo hecho de poner en duda la permanencia de la Secretaría del Zacatecano Migrante

# Ejemplo en el Diseño de Política Migratoria

El sólo intento del Gobernador David Monteal Ávila de desaparecer la Secretaría del Zacatecano migrante conduce no sólo al perfil que adquirirá la actual administración pública de Zacatecas, por el contrario, de concretarse, conducirá de manera directa a la exclusión de derechos, motivada por la negación del reconocimiento de los migrantes organizados y no organizados, lo cual puede englobarse en un modelo de democracia excluyente. En ese esquema se nos podría replicar que las personas necesitan de acceso a la información y un cierto nivel de educación que les permita darse cuenta de que, "tienen derecho a tener derechos", e incluso, reconocer que la mayoría podrían no saberlo; a pesar de ello, sus derechos ya son parte del desarrollo del modelo de democracia en México. Justo esto es lo que se ha puesto en la mesa de discusión respecto de la permanencia o no de la Secretaría del Zacatecano Migrante.

En la sociedad Zacatecana, a pesar del reconocimiento de la igualdad ante la ley, la libertad y la justicia, no todas las personas gozan de los mismos derechos; justo en esa situación se encuentra la mujer, los menores de la calle, los indígenas y nuestros migrantes. Los derechos plenos están medidos antes por el reconocimiento del derecho a la ciudadanía. Aunque se afirma que la nacionalidad es la que brinda el reconocimiento a la ciudadanía, la historia nos ha enseñado que se puede ser nacional de un país y no contar con derechos plenos como ocurrió en México con el derecho al ejercicio del sufragio de las mujeres en 1953 y asimismo con el derecho a votar por parte de los connacionales que residen en el extranjero en 2006, por señalar sólo dos ejemplos extremos. Hoy, en Zacatecas está en duda un retroceso en materia de representación de los migrantes; esto se desprende del sólo hecho de poner en duda la permanencia de la Secretaría del Zacatecano

Migrante que atiende o debe atender a los migrantes organizados y no organizados.

Desde 1996 como un hecho histórico México se vio transformado en sus instituciones políticas como resultado de la migración internacional, al reformar el artículo 46 constitucional con el objetivo de reconocer la irrenunciabilidad de la nacionalidad mexicana. En ese año también se reformaron los artículos constitucionales 30, 32, 36 y 37, cuyo

espíritu pretendió "liberar" la conciencia nacional sujeta al territorio e influir en la lucha por los derechos y la participación política de los mexicanos en el extranjero, reconociendo que México existe más allá de sus fronteras territoriales. Esto se justificó políticamente desde el Estado mexicano por la necesidad de enfrentar las políticas discriminatorias del entonces gobernador de California Pete Wilson. Considerando lo anterior, es un retroceso de más de 30 años

si la Secretaría del Zacatecano Migrante se reduce a simple Dirección de atención a los migrantes zacatecanos; pero, además, de no desistir, será una decisión de política pública enfocada en sentido opuesto al reconocimiento de los inmigrantes y a la reforma migratoria que actualmente se impulsa por nuestros connacionales en Estados Unidos. Por supuesto, los actuales diputados tendrán que enfrentar este desafío.

Por supuesto, por increíble que

sea, los avances en la ley no se corresponden aún con la sobrevivencia de las resistencias ideológicas, muchas de ellas devienen de la incompreensión por hacer prosperar un modelo de democracia incluyente para todos los mexicanos, tal y como se señala en el Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas.

Más allá de posturas ideológi-

cas, el desarrollo de las sociedades ha de concebirse como una lucha por el reconocimiento de los derechos que en cada momento de la historia se alcanza como parte de las relaciones que regulan la vida social, la cual abarca las relaciones más allá del territorio local. Para decirlo con claridad, la negación y limitación de derechos conducirá al ultraje, desprecio y por tanto a la desvalorización de las migrantes, aspectos que ya han llegado a la conciencia de los liderazgos de los migrantes; por tanto, de encontrar condiciones adecuadas o un contexto favorable podrán exigir colectivamente cambios de la sociedad zacatecana cuya fuerza transformadora esté en la razón y en la moral; esto ya sucede.

Finalmente, cabe reconocer que en la misma literatura científica así como en los medios de comunicación principalmente locales aún anidan prejuicios y categorizaciones que desde décadas atrás se mantienen vigentes y se convierten en obstáculos para el reconocimiento y ejercicio de los derechos de ciudadanía extraterritorial; tales son los casos de conceptos como expulsión de la población, migración "ilegal", migración definitiva, absorción y asimilación cultural de los migrantes por parte de las sociedades de destino, etc. Estos conceptos condujeron en el pasado a pensar que con el tiempo los migrantes se desarraigan de su patria, lo cual es desmentido cuando los migrantes más antiguos y con estatus de residentes permanentes y de ciudadanía estadounidense fomentan las organizaciones en clubes y luego en asociaciones de migrantes haciendo realidad el ejercicio de la ciudadanía extraterritorial mexicana, la cual es visible cuando emprenden acciones de involucramiento de política pública en sus comunidades, municipios, regiones y estados. Esto prueba la falsedad de que los migrantes con el tiempo son absorbidos por la cultura de la sociedad de destino hasta terminar asimilados.

## Líder minero



Ca

# LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario  
ZACATECAS



ESCÚCHANOS  
TODOS LOS MIÉRCOLES  
7:00PM

## RICARDO MONREAL, A LA DEFENSA DE NAPOLEÓN.

Tras la manifestación de los mineros, seguidores de **CARLOS PAVÓN CAMPOS**, que obligó a posponer la presentación del libro del senador **NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA** en Zacatecas, el senador **RICARDO MONREAL ÁVILA** salió en su defensa y le expresó su solidaridad al de nombre de emperador. El senador venía a mostrar su obra literaria "El triunfo de la dignidad", pero los ánimos se exacerbaron y los mineros acabaron tirando una de las puertas del Teatro Calderón. **MONREAL** reprobó todo tipo de agresión y otros senadores también respaldaron a **NAPOLEÓN: ANA LILIA RIVERA, ANTONARES VÁZQUEZ, NESTORA SALGADO, MARTHA LUCÍA MICHER** y en sí, la bancada de Morena, apoyando también a **JOSÉ NARRO**...



## EXIGE NAPOLEÓN INTERVENCIÓN DE LA FGR.

El líder minero y senador sostuvo que fueron porros pagados por la empresa Peñoles, los que causaron los destrozos en el teatro y le boicotearon su evento. Por eso ya no pudo presentar su libro. La cuestión es que el agarrón entre **NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA** y **CARLOS PAVÓN CAMPOS** es añeja, tiene sus razones y sus férreos seguidores están dispuestos -ya vimos- a todo con tal de ganar el control del gremio. Por lo pronto, **NAPOLEÓN**, con la investidura que tiene, solicitó a la FGR que atraiga la investigación sobre esta agresión, y el rector de la UAZ, **RUBÉN IBARRA REYES**, ya interpuso la denuncia correspondiente para responda por los daños, quien -o quienes- sean los culpables...



## TERCOS, DIPUTADOS QUIEREN VER A OLIVARES.

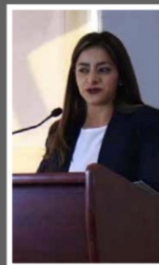
La bancada oficial de Morena considera que el secretario de Finanzas, **RICARDO OLIVARES**, está muy ocupado con la gestión y distribución del recurso público, así como tratando de resolver los mil y una broncas que tiene encima, como para



ir a charlar con ellos, como si se tratara de un café. La bancada de oposición está terca con que el funcionario estatal debe comparecer ante ellos para que les explique qué está haciendo para resolver todo eso y si hay los pesos necesarios. Pos ya vimos que no los hay, de lo contrario, ya se hubieran pagado salarios pendientes y proveedores a los que no se les paga desde la administración pasada...

## HUMBELINA LÓPEZ VA POR SU RATIFICACIÓN.

La que sí estuvo con los diputados locales fue la secretaria de la Función Pública, **HUMBELINA LÓPEZ**, porque el gobernador **DAVID MONREAL** envió una solicitud a la Legislatura para que sea ratificada en el cargo, así que la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción, que preside **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO**, la citó para que explique qué encontró, qué está haciendo, qué proyecta hacer en materia de transparencia y rendición de cuentas, y cuál es su experiencia para estar en ese puesto. Y qué mejor experiencia que la que adquirió en el IZAI y luego en el INAI, al lado de los comisionados como **NORMA JULIETA DEL RÍO**... si por algo trae la espada desenvainada...



## NORMA CASTORENA NO BAJA LA GUARDIA.

Otra que no ha bajado la guardia en cuanto al trabajo sindical se refiere es **NORMA CASTORENA**, la líder del sindicato de trabajadores del sector salud. Para mantener activos a sus agremiados y que se desestresen de la carga laboral, organizó la Semana Cultural y Deportiva que va a empezar este próximo lunes e incluye actividades de distintas disciplinas deportivas y culturales. Se desarrollará en las instalaciones del Incufidez, en el pabellón de volibol y podrán asistir hasta los familiares de los trabajadores que deseen ir a echar porras, eso sí, todos con las medidas de sanidad. Cuando supe que era actividad del personal de la Secretaría de Salud, pensé que ya se había puesto las pilas el secretario **USWALDO BARRIOS**, pero no, es **NORMA CASTORENA** la que demuestra que sigue pensando en su gente...





## POLITIQUERÍA



**-A VER MI SAÚL, ÉCHESE UNA TUNA...**

Ahí viene el

# TREN DEL MAME



Por: **Alberto Amador**  
alberto.amador@atomos.com.mx



## #QuéNovedá

**E**xplotó la bomba y saldrán hartos perjudicados! Finalmente, tras la instalación de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción, se pudo hacer la respectiva entrevista para ratificar a HUMBELINA LÓPEZ LOERA como Secretaria de la Función Pública y aquí, la cosa se pone buena: ¡Existen más de mil carpetas por presunta corrupción y un desfaldo de casi 100 MDP!

Así como lo lee, la titular de este organismo, llegó con la espada desenvainada a entregar cuentas; desde septiembre se encuentra laborando; ahora, es momento de comprobar porque merece quedarse aquí. Y es que ya hizo un balance general, deben sacarse los resultados de estas carpetas, inhabilitar y demás.

## #NoHicieron SuChamba

**A**mén de que PAULA REY en su momento fuera una buena funcionaria, dejó cabos sueltos. Después, la sucedió GABRIELA RODRÍGUEZ, quien dejó muuuucho qué desear. La gente de JEHÚ SALAS se apoderó de esta secretaría (y como no puede ser uno juez y parte) pues sirvió sólo como tapadera (o eso parece) porque ni resolvió ni nada.

No es nada menor decir que de los gobiernos pasados se encuentra un desfaldo (por parte de personal de gobierno, obvio está) un monto nada despreciable de 100 MDP. ¿On tan los enjuiciados? ¿On tan los inhabilitados? Pues parece ser que ya conoceremos sus rostros y pronto... una de las encomiendas de la Nueva Gobernanza es esa: castigar la corrupción.

## #HayCabos Suelos

**L**a ratificación de HUMBELINA LÓPEZ será un gran acierto. Pocas personas tendrían los suficientes para destapar un tema así y poner dedo. Parece que ella es una de las pocas que les importa un comino lo que digan; el punto y el meollo es y será poner los culpables en sobre la mesa. Aunque aquí surgen algunas dudas.

¿Entonces a qué se dedicó GABRIELA RODRÍGUEZ? Ahora, llegar como Secretaria de Gobierno del Ayuntamiento Capitalino, de la mano de JORGE MIRANDA, supondría un pago por callar bocas... digo, ¿uno repartía y la otra cubría? Ahora tiene todo lógica. Porque resultados no hubo.

## ¿#Habrá Capacidad?

**F**inalmente, tras estas revelaciones habrá que poner en tela de juicio este puesto en la capital. La segunda al mando y no dio resultados en lo estatal ¿podrá en lo municipal? Digo, las pruebas están. El gabinete de JORGE MIRANDA iba por buen camino... ahora, le toca a la ciudadanía evaluar las situaciones y ellos mismos calificar.

Aunque eso sí, la dama de hierro de la fiscalización, RUTH CALDERÓN, le aseguro que será la primera en "brincar" si ve alguna anomalía, se lo aseguro. Aguas, porque con estas cosas no se juega... y bueno, aquí habrá escrutinio cercano a dicha administración, ya lo sabe, nos gusta buscarlo 3 pies al gato, sabiendo que tiene 4... la verdad sale a flote.

## #Gestión Tras Gestión

**E**l que no para de tocar puertas es ALAN MURILLO, alcalde de Sombrerete; en ootra gira por CDMX, el edil se apersonó con diversos diputados federales pa' que le toque un poquito más de recurso. Sin distingo alguno, entre los de Va X México y Juntos Haremos Historia, se hizo lo propio, lo que importa es que le vaya bien a la entidad.

Obviamente, esta gestión fue realizada de la mano de otros ediles, como Pinos, Villa Hidalgo, Noria de Ángeles, Pánuco, Juan Aldama, Río Grande y Villa González, la urgencia del recurso en real y si no se mueven ellos, créame que nadie más lo hará. Es una gran jugada... esperemos haya resultados.

**¡ Hasta el lunes !**

# LA CHIRIMBA

## "MAQUILLAN" CIFRAS DE INSEGURIDAD

Sin hacer tanto ruido, el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) cambió la metodología para el registro de la incidencia delictiva, por eso no fue casualidad que en el último reporte estadístico las cifras de pronto fueran a la baja en todo el país. Según el SNSP, la nueva metodología surge "ante la necesidad de disponer de información más desagregada y específica sobre la incidencia delictiva", pero solo se aplicará a partir de los registros de enero del 2018 en adelante y los registros de enero del 2015 a diciembre del 2017 se conservarán con la anterior metodología como "cifras oficiales". Por eso no fue gratuito que Zacatecas de pronto tuviera una baja en el número de homicidios dolosos en el último mes, según las estadísticas oficiales. El problema es que con la anterior metodología se habían reportado 200 homicidios dolosos en el mes de septiembre, una cifra que bajó a 117 con la nueva metodología.

Las víctimas, de pronto, "desaparecieron". El problema es que no solo impactó en el mes de septiembre la nueva metodología. Haciendo un comparativo, con el anterior sistema de medición, en Zacatecas se habían contabilizado 1 mil 232 homicidios dolosos en los primeros nueve meses del año, pero "por arte de magia" la suma bajó a 840. ¿Dónde quedaron esas 392 víctimas faltantes? ¿y por qué casualmente a partir del 2018 se hará una actualización de cifras con la nueva metodología? Mucho maquillaje para tanta honestidad pregona, ¿no?



## ¿SE ROMPIÓ LA MALA RACHA EN TURISMO?

- Pues a pesar de que descaradamente se intente cambiar los "otros datos", como si eso fuera a incidir en la percepción de inseguridad, Zacatecas parece que rompió la mala racha en materia turística y tuvo buenos números en el pasado puente del Día de Muertos.
- De acuerdo con cifras de la Secretaría de Turismo, del 29 de octubre al 2 de noviembre en la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe se registró la llegada de 6 mil 58 visitantes que dejaron una derrama económica de 17.5 millones de pesos y que representaron una ocupación hotelera del 36.52% según el sistema DataTur.
- Parte importante para lograr estos números (que aún son preliminares) fue el semáforo epidemiológico en color verde, lo que permitió mantener con buena afluencia la mayoría de los establecimientos comerciales y de servicios para atender a los visitantes.
- Desde la Coordinación de Comunicación Social se recuerda que el turismo es uno de los cuatro "ejes tractores" (cualquier cosa que eso signifique) de la nueva gobernanza para el impulso a la economía del estado y existe el compromiso para convertir a Zacatecas en Capital Latinoamericana del Turismo y la Cultura.
- Seguramente los visitantes fueron testigos de nuevos productos turísticos como el socavón en la Alameda, las manifestaciones de los mineros en la avenida Hidalgo, las tomas de oficinas gubernamentales, las protestas de docentes y jubilados del ISSSTEZAC, entre muchas otras "maravillas" de Zacatecas Deslumbrante. Suponemos que sus cifras de afluencia turística no están maquilladas, ¿o sí?



### ANUNCIAN APOYOS PARA EL CAMPO

Y a propósito de la nueva gobernanza, tal vez el gobernador **David Monreal** no ha cumplido con la gestión de semilla y otros apoyos a productores que anunciara en junio pasado, pero ahora sí, por el Santo Niño de Plateros, jura que se apoyará a los campesinos con equipo, semilla o sementales.

Y es que este 6 y 7 de noviembre se realizará en el municipio de Fresnillo el primero de cuatro tianguis regionales denominados Expo Feria Agropecuaria, donde se busca capitalizar al sector otorgándoles diversos apoyos que funcionarán igualito que el programa Crédito Ganadero a la Palabra, ese que desapareció en el 2020 por la corrupción en la que incurrió el entonces coordinador.

Lo bueno es que la nueva gobernanza ya llegó y ahora podrá apoyar a los campesinos con un subsidio de hasta el 50% del costo de insumos, que podría llegar hasta 20 mil pesos por beneficiario. Con eso, seguramente alcanzan para un carrito de paletas que bien sirve para arar la tierra.

Pero como el Buen Fin también estará presente en estos tianguis agropecuarios, los productores podrán adquirir los insumos a precios accesibles, en una cadena virtuosa para detonar la economía del sector que incluye a los proveedores de sementales, molinos, remolques, carretillas, aspersores, llantas de tractor, aceites para mantenimiento, insumos para la siembra, semilla de avena, fertilizantes, tanques cisternas y barridos, entre muchos otros.

La primera expo se realizará en el domo de la feria de Fresnillo y se atenderá a productores de Enrique Estrada, Chalchihuites, Jiménez del Teul, Sombrerete, Sain Alto y Calera. ¡Arre!

### ¿Y QUÉ HARÁ CUANDO SE LE ACABE EL ARGUMENTO?

No hablamos del éxito de **Shakira** de finales de los 90, sino del diputado **Ernesto González Romo**, quien en cada intervención no sale de lo mismo: "es culpa del PRIAN", "fueron **Miguel Alonso** y **Alejandro Tello**", "los corruptos del pasado" y más linduras por el estilo.

Su demagogia hoy medio funciona porque la nueva gobernanza y el cambio de partido apenas van iniciando en Zacatecas, pero pasará el tiempo y si continúan las fallas, ¿seguirá buscando culpables a la ineptitud del presente?

El **Noroña** de Zacatecas compite en arrogancia y soberbia con el alcalde guadalupense **Julio César Chávez Padilla**, solo que este último no tiene un pelo de tonto. Bien haría el diputado fresnillense en mirarse en el espejo, ser autocrítico y plantar los pies en la tierra, porque vive montado en un adobe que a la primera lluvia se desmorona.

Así de frágil es la nueva gobernanza, que ante argumentos y con cifras oficiales recurre una, y otra, y otra, y otra vez al mismo argumento de culpar al pasado. Hasta el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha reconocido errores y ha tomado medidas para corregirlos.

Pero **González Romo** parece no entender de razones, vive en su burbuja, como el de la nueva gobernanza, y en la sesión de este jueves por puro berrinche ante un debate perdido, salió del salón de plenos junto a su pandilla para romper quórum y que la oposición no expusiera sus temas en tribuna. ¡Vaya pedazo de diputado que habrá que mantener durante tres años con nuestros impuestos!





# LA PO LA CA

Estado32  
.com.mx